ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 07 días del mes de julio del año Dos mil Diez y siete siendo las 10:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMATICOS CD N° 21/2017 con ID N° 333.418.**

Asisten al acto las siguientes personas:

Sra. Alice Gamarra- Secretaria General
Sr. Oscar Sugastti – Administrador.
Sra. Armanda Acosta – U.O.C

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A **RUC Nº 80013889-9** **MONTO: GS.30.319.107**

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

- Formulario N° 1 de la Oferta y Lista de Precios.
  - ✓ ITEM N° 3 IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO
  - ✓ ITEM N° 4 IMPRESORA LASER COLOR
  - ✓ ITEM N° 5 FOTOCOPIADORA CON IMPRESORA
  - ✓ ITEM N° 6 ESCANER
- Formulario N° 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Constancia del SIPE
- Constancia de no ser funcionario publico
- Constancia de destruidora Autorizado CANON
- Garantía de Servicio Técnico
- Especificaciones Técnicas
- Constancia ISO 9001/2008
- Curriculum de servicio técnico
- Contrato 31/2015 SNPP
- Contrato 16/2016 MEC
- Adenda 01/2017

b-) SINEC COMERCIAL **RUC Nº 4501458-2** **MONTO: GS. 144.080.000**

- Formulario N° 1 de la Oferta y Lista de Precios
- Formulario N° 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Formulario N° 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constancia del SIPE
- Carta de Distribuidora Fastrax S.A de la marca INFOSEC, HP
- Constancia ISO 9001/2008 Y ISO 14001/2014
- Copia de factura Año 2016
- Patente Municipal año 2.017
- Contrato N° 03/2.017
- Contrato 03 Municipalidad de TOBATI

C-) PRINTEC S.A. **RUC Nº 80018668-0** **MONTO: GS. 38.398.000**

- Constancia del SIPE
- Formulario N° 1 de la Oferta y Lista de Precios
  - ✓ ITEM N° 2 PANTALLA/MONITOR:
  - ✓ ITEM N° 3 IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO
  - ✓ ITEM N° 4 IMPRESORA LASER COLOR
  - ✓ ITEM N° 5 FOTOCOPOADORA CON IMPRESORA
  - ✓ ITEM N° 6 SCANER
- Formulario N° 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Especificaciones Técnicas
- Declaración Jurada de Servicio Técnico
- Curriculum del Sr. Miguel Ángel Rolón E.
- Constancia de destruidora Autorizado de la marca RICOH
- Balance General 2015/2016
- Contrato N° 429/2.014 M.O.P.C
- Contrato N° 67/2.014 Ministerio Publico.
- Contrato N° 76/2.015 Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.
- Contrato N° 20/2.015 SENACSA
- Contrato N° 61/2.016 Ministerio Publico
- Contrato N° 54/2.016 UNA

d-) ROCA INFORMATICA **RUC Nº** **MONTO: GS. 146.580.000**

- Formulario N° 1 de la Oferta y Lista de Precios
  - ✓ ITEM N° 1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO
  - ✓ ITEM N° 2 PANTALLA/MONITOR
  - ✓ ITEM N° 3 IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO
  - ✓ ITEM N° 4 IMPRESORA LASER COLOR
  - ✓ ITEM N° 5 FOTOCOPOADORA CON IMPRESORA
  - ✓ ITEM N° 6 SCANER:
  - ✓ ITEM N° 8 NOTEBOOK TIPO 3
  - ✓ ITEM N° 13 PIZARRA ACRILLICA CON PEDESTAL
  - ✓ ITEM N° 14 UPS
- Formulario N° 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Formulario N° 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constancia del SIPE

Se da por concluido el acto siendo las 11:00 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA TESORERIA

Sr. Oscar Sugastti
Administrador

Sra. Alice Gamarra
Secretaria Genera

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C.

Armanda Acosta
Directora de U.O.C